Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 5 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo —Sábado 6 de Julio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,053

Notas de Fénix

Con fecha 15 de Junio nos escribe lo siguiente, desde Paris, un amigo y compatriota:

«Entre otros espectáculos interesantes, hemos tenido dos desafíos de los mas sensacionales de que suele disfrutar el respetable público parisiense.

Teatro de ambos sucesos: el velodromo del Parc des Princes.

Los señores Marc Regis y Laberdesque se han pasado dos horas tirándose estocadas ante un numeroso público del cual tuve el gusto de formar parte. No habiendo conseguido ensartarse, como deseaban, el director del combate suspendió el acto. Asistieron 143 caballeros y una señora.

A pocos pasos de allí se batian á pistola los señores Blest-Gana y Laurier. Este recibió un balazo en el vientre. Al señor Laurier le llevaron á curar á una farmacia que cerca del velódromo hay, y que está llamada, segun van las cosas, á producir un dineral.

Fué preciso pasar con él por el sitio donde peleaban Laberdesque y Max Regis, los cuales suspendieron un momento la partida para verle. Luego volvieron con mas coraje á su tarea. ¡Qué tigres, amigo Fénix...»

***

La humanidad no se halla satisfecha con los frutos que la naturaleza le ofrece sobre el globo terráqueo, y poseida de violenta fiebra, escudriña el fondo en busca de los tesoros que se ocultan en las entrañas del planeta.

En América, en Africa, en Asia y en Europa ejércitos formidables de hombres manejan los explosivos, el barreno y la piqueta para arrancar los ricos minerales acumulados bajo enormes capas de tierra en depósitos que parecian insondables.

En unas partes del mundo ese ejército extrae diamantes; en otras oro; en otras carbon, hierro, mercurio, plata, etc.

En Almadén baja á 500 metros y carga con los pedruscos que en los hornos destilan el azogue, el hilo brillante y fugitivo que se desliza por los aludes, no sin que antes destruya los dientes y los ojos del obrero, y le convierta en fantoche macabro, eternamente agitado por el veneno absorbido. En Alaska desciende á los negros subterráneos para extraer el oro, y se muere de hambre y de frio en medio de aquella opulencia.

Y no satisfecho con penetrar en el fondo de tierra firme, va á Whitehaven y por galerías de cuatro millas de extension se introduce bajo el mar de Irlanda, abre calles inmensas, tiende vías y sobre ellas hace correr trenes que conducen el mineral á las bocas de los pozos, distantes una legua, para lanzarlo al exterior por los ascensores eléctricos que vierten en Whitehaven toneladas de lo que se califica de pan de la industria.

Por encima de los trabajadores pasan buques de gran calado, y sobre os mineros pesa una masa de agua de cerca de dos millas de profundidad. Si las bóvedas de las minas se hundiese, la catástrofe seria espantosa.

De la costa de Sunderland parten multitud de pozos, que van á parar á minas extensísimas, especie de ciudades desarrolladas bajo el Océano.

La mas famosa es la Monk Wearmouth Colliery, que se halla á una profundidad de 1710 pies bajo el Océano.

El conde de Kincardine posee en Borrowstones otra mina bajo el mar. Un geólogo dice hablando de ella: «Mientras el minero á la luz de su lámpara abre las profundas cavernas y escucha cómo el eco reproduce los sonidos que su pico lanza al chocar con la roca, los barcos, alumbrados por un sol espléndido, se deslizan arriba sobre las aguas, y el marinero canta con alegría celebrando la grandeza de Dios. Pero la tempestad se anuncia; el horizonte se inflama con desgarrones de fuego; el mar ruge, y el barco se abate, amenazando hundirse, en tanto que en el fondo de la tierra, cubierta por el agua, el minero, inconsciente de aquella terrible escena, prosigue tranquilo su labor y piensa en su hogar, precisamente en el momento en que el buque es destrozado, y sobre su cabeza flotan los cadáveres de los hombres que conducía.»

En el promontorio de Botallack, cerca del Cabo de Cornwall, se abre una mina á 1.500 pies de profundidad, que se prolonga 2.248 pies bajo el Océano Atlántico. La bóveda de las galerías tiene un grosor tan escaso, que cuando el mar se alborota, sus bramidos resuenan en la mina con terrorífico estrépito. Ante el peligro de que se hunda el techo de las galerías, la mina ha quedado abandonada, pues varias veces las filtraciones del agua hicieron temer que el mar se precipitase á través de la capa ligerísima que le separa de las profundidades, abiertas por el pico del minero.

***

He aquí, desgraciadamente, á lo que han quedado reducidas las esperanzas que en los primeros momentos pudieron fundarse en el suero antituberculoso inventado por el médico argentino doctor Villar:

La base en que se apoya el tratamiento *no existe*, porque no se ha observado ninguna de las modificaciones indicadas por el doctor Villar en la sangre, ni de los animales ni del hombre.

No modifica absolutamente la lesion especifica ni su cuadro clínico.

No influye sobre la nutricion del sujeto.

El líquido usado por el doctor Villar *no es un remedio, ni mucho menos un específico*.

Su aplicacion puede ser *peligrosa*, porque ha producido hemoptisis y congestiones, y *perjudicial*, porque puede retardar un tratamiento racional.

Estas conclusiones de un informe oficial están firmadas por los doctores Enrique A. del Arca, Gregorio M. Chaves, Julio Mendez, Ayerza, Angel M. Centeno, José M. Escalliere, Alejandro Castro, Roberto Wernicke, Horacio G. Piñero, Pascual Palma y José Molinari.

***

Atentado contra la libertad de la palabra.

El prefecto de Paris ha dirigido una circular á los dueños de carruajes de alquiler, advirtiéndoles que, atendiendo á las innumerables quejas del público respecto al lenguaje grosero empleado por los automedontes, ya cuando ventilan sus cuestiones particulares de pescante á pescante, ó bien cuando discuten con los clientes, ha llegado la hora de poner término á esa deplorable costumbre que hiere la cultura del pueblo de Paris.

Al efecto, de ahora en adelante los agentes de policía detendrán en el acto á los cocheros y conductores de tranvías que empleen palabras malsonantes en público é impondrán fuertes multas á los contraventores, ó subsidiariamente, á sus patronos.

***

Relatando *El País* de Buenos Aires los barullos de que es teatro dicha capital, dice que no solo han existido las agresiones á mano armada, sino, tambien, saqueos y robos. Al grito de ¡abajo la unificacion! la parte barbuda de los manifestantes se ocupaba en *unificar* relojes y carteras de los transeuntes, pasando luego á saquear las sucursales de *El País*, donde arrancaron chapas y tableros, rompieron puertas, vidrieras, etc., alzándose, al fin, con el dinero que encontraron en una de esas sucursales.

En el comedor del doctor Pellegrini, donde todo habia sido destrozado, se recogieron piedras, cascotes, barras de hierro, herraduras de caballo, etc., etc., que los peticionantes contra la unificacion habian llevado como argumentos convincentes.

El colega califica de mazorqueros á los alborotadores y brama contra la blandura con que ha procedido la Policía. Se nos figura que si se repite el caso va á corregirse imitando á nuestros *dele leña*, con la diferencia de que tendria lo que aquí faltaba: la razon para proceder con energía.

Fénix

COMISIONES LEGISLATIVAS

Cámara de Representantes

Se reunió ayer la Comision de Hacienda de esta Cámara, ocupándose del proyecto de Contribucion Inmobiliaria. El miembro de la Comision señor José A. Ferreira dió cuenta del cambio de ideas celebrado con el ministro de Hacienda, pero sin adoptarse resolucion definitiva.

Se repartieron diversos asuntos entre los miembros de la comision, entre ellos el proyecto de ley de patentes, la peticion sobre fábricas de sombreros, etc., para que redacten los respectivos informes.

—

La comision de presupuesto se reunió, ocupándose del proyecto de presupuesto de la oficina técnico-administrativa del puerto.

Se consideró extensamente el informe redactado por el doctor Mora Magariños. Asistia á la reunion en representacion del ministro de Fomento el ingeniero Florencio Michaelson, director del Departamento de Ingenieros, quien dió las explicaciones necesarias sobre los trabajos de cada empleado para que pudiera juzgarse de la justicia de la asignacion señalada en el proyecto.

La Comision aprobó el informe del doctor Mora Magariños por el cual se aconseja la sancion del proyecto tal como ha sido sancionado por el Ejecutivo.

Patente de rodados

De acuerdo con lo que informamos ayer, se firmó antes de la sesion del Senado el informe favorable al proyecto de ley de Patentes de rodados para el próximo ejercicio.

Se dió cuenta del asunto á aquel Honorable Cuerpo; pero por acuerdo convenido con prioridad, se acordó no tratar el punto hasta la sesion venidera para dar tiempo al estudio por parte de los senadores.

Museo Histórico

La Comision de Fomento ha informado favorablemente en el proyecto de anexion del Museo Histórico al Nacional.

Obra en el asunto, que debe repartirse para su competente estudio á los señores senadores, un meditado informe del señor Eduardo Acevedo Diaz, favorable á la anexion.

Esta será tratado en una sesion próxima, pues ayer se dió cuenta de él en el seno del Senado.

Comité de propaganda

Se cita para una reunion que tendrá lugar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la imprenta de EL SIGLO, á los siguientes señores miembros del comité de propaganda en favor de los meetings acuerdistas departamentales:

Justo Rodriguez, Juan B. Servente, Cárlos Roxlo, Juan Andrés Ramirez, Secundino Balparda, Cárlos Luis Caviglia, Antonio Goycoechea, Vicente Ponce de Leon, Pedro Diaz, Lorenzo J. Perez, Vicente Magallanes, José G. Busto, Carlos Alvariza, Carlos Burmester, Alberto Guani, Francisco J. Ros, Cárlos Anselmi, Américo Pintos Marquez, Justo Cubiló, Elías Regules, Juan L. Heguy, Salvador Aguerrebere, Vicente Aramendía, Juan C. Roldós, Héctor Garzon, Victor Albistur, Ricardo Sienra.

El señor Juan Cárlos Blanco Acevedo

Como decimos en otro lugar, llegó ayer de Rocha el señor Juan Carlos Blanco Acevedo, orador delegado del Club Libertad en aquel departamento.

Trae la mejor impresion del recibimiento y de su estadía pues en los cinco dias que permaneció en Rocha fué objeto de infinitas atenciones por parte de las comisiones coloradas y de todos sus correligionarios, á los que viene sumamente agradecido.

Durante su presencia allí se efectuaron dos reuniones políticas, una en el Paseo de Martinez y otra en India Muerta. A ellas concurrieron no menos de ochocientos colorados por cada vez. A la primera siguió un lucido desfile de caballería por las calles del pueblo.

Además en el teatro Progreso se realizó la conferencia del señor Blanco Acevedo, coronada del mas completo éxito y por último fué obsequiado con dos banquetes: uno de la juventud colorada rochense y el otro ofrecido por la Comision Departamental. Tanto á su llegada como á su salida fué recibido y acompañado, respectivamente, hasta el Sauce, paraje situado á regular distancia de Rocha, colmándosele de toda clase de atenciones.

El acuerdo en Minas

El telegrama que acabamos de recibir viene á confirmar inmediatamente las noticias que nos trasmitió ayer *Pancho Luna*. Ya se ha formado, con ciudadanos de todos los partidos, un Comité Ejecutivo cuyo presidente es el señor Caraciolo Pais, colorado, y cuyo secretario lo es el señor Juan Zeballos y Maguna.

Este señor Juan Zeballos y Maguna, es, —despejemos del todo la incógnita,—el mismo, el mismísimo criollo de la costa del Mataojo, el mentado *Pancho Luna*, cuyas sabrosas epístolas han saboreado todos los amigos del acuerdo.

Bien dedía él, en su carta de ayer, que no haría las del Capitan Araña. Se ha embarcado en la galera del acuerdo y como ademas de ser de ley, es de empuje, ha de remar fuerte.

Con concurso como ese, como el que prestará el estimado ciudadano señor Caraciolo Pais en la presidencia, el *Clamor Público* y *La Union* en la prensa y el de otros distinguidos ciudadanos, se irá lejos.

Adelante, pues y siempre adelante.

BYZANTINUS.

Minas, Julio 5 de 1901. Doctor don Domingo Arambarú, presidente del Comité Acuerdista — Cerro 157.—Montevideo.—Anoche en casa del respetable vecino don Manuel Montaño tuvo lugar reunion preliminar en pró de los trabajos del acuerdo. Asistieron veintidos personas, nacionalistas, colorados, y algunos extranjeros, adhiriéndose directores de *La Union* y *El Clamor Público*. Reinó la mayor uniformidad de ideas, aprobándose invitacion que se dirigirá á los habitantes del departamento y nombróse comité ejecutivo. Por correo informacion detallada.—Salúdalo. — *Caraciolo Pais*, presidente, *Juan Zeballos y Maguna*, secretario.

El Ministerio de Hacienda

Segun versiones corrientes en las esferas de gobierno, le ha sido ofrecida al doctor Juan P. Castro, senador por Tacuarembó, la cartera de Hacienda.

El doctor Castro, segun esas versiones, habria rehusado el ofrecimiento, agradeciéndolo cumplidamente.

Anoche, en los círculos políticos, se daba como muy probable la candidatura del diputado ingeniero don José Serrato para la cartera de Hacienda.

En el Club «Diego Lamas»

La Comision de propaganda del Club nacionalista Diego Lamas, situado en la calle Goes número 22, invita á sus correligionarios y á los demás clubs de Montevideo, para la conferencia que tendrá lugar en aquel centro político esta noche á las ocho, debiendo ocupar la tribuna los señores Cárlos María Joanicó, Joaquin Miranda y Asdrúbal Delgado.

Puerto de Montevideo

LLEGADA DEL INGENIERO WIRIOT

SUS PROPÓSITOS

Construccion de las dragas

En el vapor francés Brésil llegó ayer el ingeniero Luis Wiriot, socio de la Empresa General del Puerto de Montevideo.

Pocas horas despues de su arribo y acompañado por los ingenieros Bezault, Darteyre y Canbios visitó al ministro de Fomento, con el que conversó largamente dándole noticias de la entrevista que, acompañado del señor Colseau, tuvo con el ingeniero Kummer, en Berlin, y presentándole antecedentes de la gestion del señor Guérard relativa á la contratacion del material de dragado del Estado.

El ingeniero Wiriot viene lleno de entusiasmo por la obra que van á realizar.

Es una naturaleza inquieta, activa, que se multiplica en todos los detalles de las empresas que realiza, y de ellas son demostraciones elocuentes las obras que separadamente ó asociado á sus actuales compañeros de Empresa, los señores Dellfus y Duparchy, han realizado en el Canal de Suez, en el Puerto de Kertch, en los Quais de Constantinopla, en los Puertos de Leixoes, Sousse y Sfax, Oran y Beyrouth, y en el magnífico dique de carena del Arsenal de Bizerta.

Su presencia en Montevideo, importa la iniciacion de las obras del Puerto en el mas breve plazo, que empezará á correr desde el momento que estalle el primer barreno en las canteras de La Teja, pues la instalacion de los galpones y depósitos de materiales no significa, para la actividad de los ingenieros, sensible pérdida de tiempo.

—

Las referencias del señor Wiriot son respecto al material de dragado son satisfactorias. Será un material excepcional por la calidad, por la construccion y por la vigilancia que presidirá ésta.

Sin perjuicio del control del «Bureau Veritas» los empresarios vigilarán las obras del material, y el señor Guérard designará un ingeniero que acompañe los trabajos en las fábricas que, como lo adelantamos ayer, son los astilleros de Conrad en Holanda y los de Smulders en Utrecht.

—

Los empresarios han adquirido todo el *outillaje* para los obrajes y canteras, escalonando por remesas mensuales su envío á Montevideo.

Todas las máquinas que se instalarán en La Teja serán movidas por la electricidad, para lo cual han adquirido poderosos dinamos y las instalaciones necesarias. Creen los ingenieros que todo ese inmenso material de trabajo estará funcionando en todo este año.

—

Los ingenieros Wiriot y Bezault serán recibidos el lunes próximo por el Presidente de la República en audiencia privada.

—

Segun telegrama recibido ayer por los señores Maumus y Dodero, agentes del vapor italiano Pasquale V, éste salió de Cádiz el dia 2 del corriente trayendo á remolque una draga de 400 toneladas de porte, perteneciente á la empresa de los trabajos del puerto de Montevideo y de tinada, como ya se ha dicho, á profundizar las inmediaciones del muelle de La Teja por donde se embarcará la piedra para las obras mencionadas.

El Pasquale V. tomó la draga á remolque en el puerto de Tunez-Bizerta y llegará á Montevideo á fines de este mes.

—

En el vapor aleman Rudelsburg, llegaron ayer 34 bultos de herramientas consignados á la empresa constructora del puerto.

—

La comision de las obras del puerto de Montevideo pidió á los señores Lussich la cuenta de los servicios de lanchaje prestados con motivo del desembarco de 270 toneladas de material para la magna obra portuaria.

Dichos materiales eran los primeros que se desembarcaron en La Teja. El importe del lanchaje ascendia á *trescientos ochenta pesos*, que los señores Lussich, dando muestra de un generoso y patriótico desprendimiento, se negaron á cobrar, por tratarse de un cargamento que representaba un feliz augurio para el progreso nacional.

Pusieron tambien á disposicion del ingeniero Wiriot, llegado ayer, el vaporcito Huracan, con su tripulacion toda vestida de gala. El Huracan trasladó al señor Wiriot inmediatamente á las canteras de La Teja, que las recorrió en toda su extension, demorándose en ellas largo tiempo.

—

El señor Wiriot, que con el señor Bezault dirigirá todas las instalaciones de la empresa y distribuirá el personal de administracion y técnico, permanecerá en Montevideo hasta que esa tarea quede terminada, viniendo despues el ingeniero Félix Allard. Una vez que empiece á funcionar el tren de dragado vendrá el ingeniero Colseau, pues es sabido que es una especialidad en esa rama de los trabajos portuarios.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe de $ 1.421.90, conforme al siguiente detalle:

Empréstito Brasilero $ 400, Deuda Consolidada del Uruguay $ 161.40, Interior Unificada $ 631.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 103, Empréstito Extraordinario de 1897 1.a série $ 45, id id 2.a série $ 75.—Total 1.421,90.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Mayo, la Tesorería General de la Nacion abonó ayer la cantidad de 18.670 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Jefatura política del Durazno, Consejo Penitenciario (saldo), Cuerpo Diplomático (á cuenta), liquidaciones semanales relativas á 25 créditos y que importan 3.625 pesos, y vencimientos.

Para el Puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la orden de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo, la cantidad de $ 97.49, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 4 del corriente en el departamento de la capital $ 780 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 6.821,28 y 303.13 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 328.293,57.

La cantidad de $ 303.03 se descompone así: Por recaudacion $ 274.62 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 28.51.

ARTE Y ARTISTAS

La hija del Mar

No tendrá la importancia simbólica de *Tierra Baja*, ni la trágica pasionalidad de *Mari Rosa*; no obstante, la obra última de Guimerá es toda una señora comedia. El primer acto, ¡Dios y qué hermoso!—es un cuadro de Sorolla: tiene el movimiento, el color, la luz de esas telas en que el gran pintor valenciano copia la diafanidad del cielo sereno, y el alegre cabrilleo del sol sobre las olas mansas, y el cimbrear de las velas que toman el viento, y los curtidos rostros de la gente playera, quemada por los calores del cielo y las saladas brisas del mar.... El primer acto tiene tanto sabor local, que el espectador siente venir desde el fondo del escenario, el olor picante y salobre del marisco, con el rumor de las olas que se aduermen sobre la arena, ó que se encaraman, como una hirviente caricia, lamiendo con sus espumas los flancos de los peñones....

Todo eso es ilusion, pero lo que no es engaño, ni ficcion teatral, es la fragancia que difunde en la sala, la apetitosa *paella* que la señorita Cancio, con la habilidad de una valenciana legítima, prepara para los pescadores que vuelven del trabajo... Por lo que pude juzgar desde mi asiento, el arroz estaba en su punto: no muy cocido, con los granitos muy independientes los unos de los otros, y bañados en un mojo de esos que gritan *rebáñadme!* En ese primer acto, Agueda, la huérfana que el mar arrojó cierta vez á la orilla, dice cosas tan hermosas, tan poéticas y tan impregnadas de ternura, que solo puedo compararlas, por lo gustosas, á la *paella* de la señorita Cancio...

Qué lirismo tan ingénuo, tan hondamente sentido, tan magnífico en la belleza de su expresion, y sin embargo, tan natural y tan propio en los labios de una muchacha del pueblo!... Es que Guimerá sabe, como todos los poetas, que no hay Musa mas generosa y fecunda, que la Musa del sentimiento popular, toda aquella maravilla condensada en palabras, que con tanto arte deja caer de sus labios María Guerrero, cuando narra lo que vió en el fondo del mar, y luego la historia de los dos pececillos enamorados, no es vano artificio de retórica, ni caprichoso rebuscamiento de metáforas, sino el desborde natural de una deliciosa imaginacion femenina, exaltada por las peripecias de un dia de lucha y brega contra los elementos.

El segundo acto decae algo, por su final vulgarísimo con aquello de las dos rivales que esperan al mismo hombre en las sombras, y la sorpresa del feme tido cuando se hace la luz y la ira de las dos mujeres que pasan de casi hermanas á enemigas... En el tercer acto, muy breve, hay una escena primorosa: aquella en que Agueda y Tomás Pedro se reconcilian. La obra vuelve á su primitivo cauce: salta del melodrama cursi y efectista, á la comedia de costumbres y caracteres. Guimerá vuelve á encontrarse á sí mismo, porque encuentra de nuevo el alto diapason poético y sentimental del primer acto. El final es de los mas felices: hay casorio, y los novios se embarcan para casarse en la aldea mas próxima. El falucho que los lleva se llama en el lenguaje tontamente simbólico de Mlle. de Sendéry *la nave de la Felicidad*.

El público se queda tan contento con que la pobre Agueda, desprovista de padre, de madre y de perrito que la ladre, encuentre un marido que la haga olvidar, á fuerza de ternuras, su fastimosa orfandad, y se complace en esperar que Tomás Pedro, ese terrible Tenorio de blusa, ese Lovelace en alpargatas, sentará por fin el juicio, dejará de causar estragos en el sexo enemigo, y una vez casado olvidará las malas mañas que segun el autor, ha aprendido en Montevideo.... Excuso decir que María Guerrero estuvo admirable en su papel, y que en la hermosa situacion del tercer acto, consiguió con la magia de su talento, enternecer y alborotar al público conjuntamente, como excuso decir que Fernando Diaz de Mendoza hizo una creacion verdadera del tipo de tarambana enamoradizo. En materia de interpretacion, y en obras de esta índole, los dos grandes artistas llegan á aquellos límites del arte en que está escrito: *Nec plus ultra*.—SUPLENTE.

Estreno de «Le Maschere».—El miércoles se estrenó en el Politeama de Buenos Aires, por la Compañía de ópera que en breve funcionará en nuestro Solís la ópera en tres actos del maestro Mascagni, que tanto alboroto ha promovido últimamente en Italia.

Como debia esperarse, la obra ha obtenido en la capital vecina un éxito ruidoso, segun se desprende del telegrama que vá en seguida:

Buenos Aires, Julio 5—(10 a. m.)—La ópera de Mascagni *Le Maschere* obtuvo anoche, en su segunda representacion, un éxito extraordinario.

El teatro, apesar de la agitacion que por causas políticas habia en las calles, estaba completamente lleno, figurando en el público los mas notables representantes de la crítica y de la alta intelectualidad argentina.

En la interpretacion se distinguió sobremanera la señorita Santarelli, que hizo del papel de *Florinda* una creacion deliciosa.

La Micucci y el tenor Ventura tuvieron tambien momentos muy felices.

En el primer acto fueron *bisados* dos trozos, y hubo al final muchos aplausos.

Pero el éxito franco y decisivo se pronunció al final del segundo acto, en cuyo final hubo cuatro llamadas á escena para los artistas y el maestro Conti, que dirigía la orquesta. La *pavanna* obtuvo una ovacion, y la *furlana* mereció los honores del *bis*.

En el tercer acto fueron aplaudidos con creciente entusiasmo la serenata, el cuarteto y el caprichoso final. Hubo cinco llamadas á escena.

El éxito de la ópera está asegurado. La *mise en scène* resultó lujosísima y digna de los mejores teatros europeos.

Llamó extraordinariamente la atencion de los inteligentes la delicada labor instrumental de la orquestacion, encomendada exclusivamente á la cuerda y á la madera, con prescindencia absoluta del metal.

La obra se repite mañana.—*D. R.*

«Locura de Amor»—El drama de Tamayo y Baus, que hoy pone en escena la Compañía Guerrero, es de los mas interesantes y hermosos del moderno repertorio español. Aun los que lo hayan visto en Montevideo, hace veinticinco años, cuando Victorino Tamayo nos visitó por primera vez, no reconocerán el drama, pues nunca ha sido presentado en las actuales condiciones de propiedad escénica y escrupulosa y rica indumentaria.

La obra hace un estudio, mas que interesante, patético, del desenfrenado amor de doña Juana de Castilla—á quien la Historia llama *la Loca* por su esposo Felipe de Austria. Este, cansado ya de ese querer absorbente y exclusivo, procura alejar de sí á su mujer y quedar solo en el mando del reino. Para eso procura que los magnates de Castilla reconozcan y declaren la demencia de Doña Juana, y para que esa demencia,—(cuyo secreto él mas que nadie conoce)—estable de una manera que no deje dudas, irrita los celos y provoca los despechos de la enamorada reina, incapaz de dominar sus ímpetus de salvaje pasion, aunque con ellos peligre su corona de soberana... Don Felipe, llamado el Hermoso, es incitado á tan villana accion, por un círculo de nobles ambiciosos que todo lo esperan de su encumbramiento, y por las intrigas de la bellísima Aldara, de la cual está locamente enamorado, y que quiere conseguir la reclusion de la reina, primero, por satisfacer su odio de mora contra cristiana, y segundo, por vengar unos infundados celos que se basan en la honesta predileccion que la reina tiene por el gallardo capitan Don Alvar.

El tercer acto, cuando los grandes de Castilla sorprenden á su reina en uno de sus arrebatos de celos, en busca de la autora de una carta dirigida á Don Felipe, y salen de la estancia real declarándola demente, es de una grandeza y hermosura poco comunes en las obras modernas. Tambien es grande la disputa entre los reales esposos sobre las gradas del trono, en el cuarto acto, y conmovedora la escena final de la muerte de Don Felipe, cuando doña Juana,—esta vez y para siempre, loca de dolor,—se abraza al cadáver de su amado y murmura á su oído, como si quisiera protejer su sueño: «Duerme, amor mio; duerme... duerme!»

El drama es aparatoso, interesante y está lleno de bellezas. Veremos si el público le hace la acojida que merece.

En La Lira—Se realizó anoche la audicion del pianista Albert Friedeuthal, en el conservatorio La Lira.

Evidenció en su tercer y último concierto las notables condiciones de pianista que posee.

Entre los números del escogido programa se notaron como notables el Carnaval de Schumann y Nocturne posthume, Preludio en Re menor, Dos Mazurkas y Tres estudios de Chopin.

EN EL SENADO

El total de los senadores con voz y voto concurrió á la sesion de ayer, pues asistieron ademas del doctor Blanco 17 legisladores, y no contando al que debe representar al departamento de Rio Negro, resulta la cuenta justa.

Despachado el trámite de costumbre: acta de la sesion anterior y asuntos entrados, se pasó á tratar el proyecto de Código de Procedimiento Penal de que es autor el doctor Alfredo Vazquez Acevedo. Se aprobó sin observaciones en segunda discusion general y particular ese asunto, siempre de acuerdo con las observaciones, en su mayor parte financieras, formuladas por la Comision Informante.

Despues se puso sobre el tapete el asunto relativo á pension de las señoritas Elod a y Octavia Mendez. Alrededor de la cuestion se sostuvo un debate bastante considerable pues como se recordará habia sido puesta en tela de juicio la efectividad de los servicios del causante,—á la independencia nacional,—motivo alegado en primer término por las interesadas.

Definió el punto una serie de explicaciones del senador Pereda—votándose despues afirmativamente lo solicitado.

Y se levantó la sesion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL CRÍMEN DEL ABRA

Dos condenados á muerte

A continuacion publicamos el veredicto del jurado y la sentencia del Tribunal de Apelaciones de primer turno, en la causa seguida contra Juan Manuel Ramos, Juan Santos y Santiago Mozo por salteamiento, asesinato y robo.

El Tribunal de primer turno notificó ayer mismo al fiscal la sentencia dictada y pasó el asunto al de segundo turno, el que inmediatamente lo remitió al Juez del Crimen doctor Montaño que entendía en la causa.

Este notificará á los reos hoy á las 7 a. m., é inmediatamente serán puestos en capilla, para ser ejecutados el próximo lúnes á igual hora.

El Juzgado del Crímen pidió ayer tarde á la Curia Eclesiástica que designe el sacerdote que debe acompañar al capellan de la Penitenciaria en la reclusion de las 48 horas.

Tambien pasó oficios á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública y al Ministerio de Gobierno para que éste á su vez pidiera al Ministerio de Guerra el envío de las fuerzas necesarias para el ajusticiamiento.

En consecuencia, se ha dispuesto por el Estado Mayor que desde hoy la guardia de la Penitenciaria sea dada por una compañía, haciéndose el relevo á las 6 y 1/2 a. m.

Le tocará dar cumplimiento á la sentencia á una compañía del 2.° de Cazadores.

Juan Manuel Ramos es oriental, tiene 27 años, que cumplió el 3 del corriente, el dia antes de ser condenado, es soltero, de profesion jornalero.

Juan Santos es de nacionalidad brasilera, de 33 años de edad, estado soltero y profesion carrero.

—

Veredicto y sentencia dictados en la causa seguida á Juan Manuel Ramos, Juan Santos y Santiago Mozo, por salteamiento, asesinato y robo:

1.° Que está probado que en el Abra, departamento de Rocha y en las primeras horas del dia 18 de Junio de 1897, se encontraban en su casa de negocio don Francisco Gabito y un carrero llamado Cirilo Gonzalez; y en momentos en que todos se preparaban para cenar, fué asaltada la casa.

2.° Que está probado que los asaltantes despues de varias medidas que tomaron para que las víctimas no desconfiaran, dieron muerte violenta y con refinamiento de maldad á los hermanos Gabito y al carrero Cirilo Gonzalez.

3.° Que está probado que una vez cometido el asesinato, los asaltantes comenzaron el robo, apropiándose de algun dinero y de varios objetos que encontraron en la casa, siendo el robo el móvil del delito.

4.° Que está probado que los asaltantes que cometieron los asesinatos, lo fueron Santiago Mozo, Juan Manuel Ramos y Juan Santos.

5.° Que está probado que Santiago Mozo era menor de edad cuando tuvo lugar el asalto de la casa Gabito.

6.° Y último: que está probado que los encausados Ramos y Mozo han confesado su delito y especialmente Juan Santos, cuyas confesiones han contribuido tambien principalmente á la averiguacion de los hechos—Salvañach, Fein, Mondino, Mauro Sierra, Juan Pedro Diaz, Benito Bergés (hijo), Federico Hamilton, Leopoldo Otero, Agustin Geille, (discorde en cuanto á refinamiento de maldad), Camilo A. Fabini, (discorde en cuanto se declara que ha habido refinamiento de maldad)—Julio Gnani, (discorde como el anterior.)—*Adrian Castro*, secretario.

—

Vista en juicio público en tercera instancia esta causa seguida de oficio contra Juan Manuel Ramos, Juan Santos y Santiago Mozo, por imputacion de los delitos de salteamiento, asesinato y robo; venida en apelacion que los defensores dedujeron de la sentencia á f. 730 dictó el Tribunal de segundo turno, por la que revocando la de primera instancia, impone á Santiago Mozo la pena de treinta años de penitenciaria y á Ramos y Santos la de muerte por fusilamiento.

Considerando: que segun las conclusiones del precedente veredicto, los procesados han cometido el delito de homicidio, á traicion con refinamiento de maldad, de noche en despoblado, y en gavilla,—todo con el móvil del robo, que tambien consumaron; siendo de aplicacion al caso los artículos 320 y 19, incisos 1, 4, 5, 6 y 12 del Código Penal.

Considerando: que la última proposicion del veredicto, no constituye una circunstancia atenuante, por que no reune todas las condiciones del inciso 9.° del artículo 18 del Código Penal, reconociendo ádemas el jurado que don las confesiones de los procesados existen en la causa otros antecedentes igualmente principales, que han conducido á la averiguacion de los hechos;

Considerando, así mismo, en cuanto al procesado Santiago Mozo, que siendo menor de edad, en la época de la comision del delito, corresponde aplicarle la pena inmediata á la de muerte, con arreglo tambien á la acusacion fiscal (artículo 84 del Código citado):

Considerando, con relacion á los procesados Juan Manuel Ramos y Juan Santos: que el Tribunal no puede sustraerse de imponerles la última pena, y por los fines mismos de la penalidad, que deben tenerse especialmente presentes en el caso; establecida tal represion como medio de seguridad, principalmente en los lugares apartados de nuestra campaña, donde sus moradores están mayormente expuestos á este género de atentados;

Por estos fundamentos,—se confirma en todas sus partes la sentencia apelada.

Notifíquese al señor fiscal y á los defensores.

Publíquese y devuélvase.—*Salvañach, Fein, Mondino.*—*Adrian Castro*, secretario.

Ecos Sociales

Vimos anoche en Solís las siguientes familias:

Señoras Elina Capurro de Arocena, María Hordeñana de Lemos, Mercedes Folle de Arocena, Bernarda Arrien de Howard, Eloisa Ibarra de Seré, Adela Suarez de Cranwell, Julia Cranwell de Castellanos, María Zorrilla de Agustini, Laura Marcenal de Artagaveitia, Flora Wells de Shaw, Margarita Ungo de Cristophersen, Ema Castellanos de Sanchez, Elena Paullier de Agustini, María Elena Perez Butler de del Castillo, Josefina Perey de Serrato, Rita Wilson de Tisdall, Margarita Uriarte de Hebert Jackson, Teresa Martinelli de Pastori, señora de Suñer y Capdevila, Adolfina P. de Alonso Criado.

Señoritas Blanca, Mercedes y Ana Saavedra, Carmen Seré, María Emilia Castellanos, María y Pilar Howard, Elena Cranwell, Carmen Lasala, María Celia Pacheco, Amalia Acosta y Lara, Elisa Artagaveitia Marcenal, Sara y Malvina Urtubey, Elvira Moratorio Lerena, Sara y Jacona Vigil, María Marta Perez Butler, María y Luisa Solari, Justa Wilson, María Amelia Casaravilla, María Preve, señoritas de Comas, y muchas otras.

** El domingo se reabrirá el Skating Palace despues de haberse practicado allí grandes reformas.

Hoy empezará á efectuarse el reparto de los palcos para dicha fiesta.

** Se encuentra restablecida de su enfermedad la señora Dolores Castro de Marquez.

** En el vapor francés Atlantique se embarcó en Burdeos el 28 de Junio nuestro distinguido compatriota el doctor Juan Aranguren, que ha residido en Paris perfeccionando sus estudios durante cuatro años.

** Soberbia, bajo todos conceptos, promete resultar la fiesta con que el Centro Argentino, establecido entre nosotros, se dispone á festejar el aniversario patrio del 9 de Julio, en el Instituto Verdi.

El programa del concierto revestirá grandes proporciones, y, seguramente, hará época en nuestros anales artísticos y sociales.—En él figurarán los elementos que mas se destacan en nuestro mundo lírico. En la parte vocal tendremos nada menos que el celebrado duo de *Gioconda*, por las señoritas Mazzuchelli y Routin, y el duo del *Guaraní* por esta última y el tenor Russomano. Además, las señoritas de Platero, Espinosa, Ramos, Regal Visaires, Anaya y otras completarán el programa en union de los profesores Mazzuchi, Lopez Pablo, Loghender, etc.

La Comision de Damas que presidirá y prestigiará la fiesta, ya ha sido constituida en la forma que hemos publicado dias atrás, y en la lista de familias á invitarse figura todo lo mas selecto con que cuenta nuestra sociedad.

El salon del Instituto Verdi será elegantemente adornado con profusion de trofeos formados con banderas argentinas y orientales, y en el *foyer* se ofrecerá un *buffet* servido por la Confitería del Jockey Club, á las damas de la comision y señoritas que figuran en el programa.

Publicamos en seguida las líneas que nos dirije la Comision Directiva del Centro, y sobre ellas llamamos la atencion de los agraciados.—Dice así: «Centro Argentino.—La comision directiva de este centro, tiene el honor de invitar á los señores que á continuacion se expresan para formar la Comision de Recepcion en la velada musical con que ha resuelto festejar el glorioso aniversario del 9 de Julio.—La velada se verificará en el Instituto Verdi el dia 8 las nueve p. m., y se pide á la Comision electa quiera concurrir á una reunion preparatoria en el local del Centro (calle 25 de Mayo número 256) el sábado 6 del corriente á las *seis de la tarde*, para uniformar ideas y recibirse de las escarapelas que los distinguirán en su cargo.—Los caballeros concurrentes á dicha reunion, serán los únicos considerados como miembros aceptantes de la Comision de Recepcion.—Montevideo, Julio 4 de 1901.—*La Secretaria*.

Señores: Francisco Gomez Cibils, Alberto Calamet, José V. Solari, Florencio Otero Mendoza, Amaro Carve Urioste, Leopoldo Hughes, Manuel Sainz Rozas, Cárlos Saavedra, doctor A. Espíndola, Juan C. Vidiella, Darío A. Saráchaga, Pablo Bouvet, Hope Lafone (hijo), Hugo O'Neill Guerra, Gabriel Real de Azúa, Ricardo Algorta (hijo), Enrique Bocco, Carlos de Avila, José Storace, Nicolás Storace, Ildefonso García Acevedo, Alejandro Zorrilla de San Martin, Alberto Jones Brown, Carlos Morales Berro, Eduardo Gomez Cibils, Andrés Otero Mendoza, Alfredo Castells Carafí, Pablo Blanco Acevedo, Haroldo Capurro, Adolfo Artagaveytia (hijo), Alejandro Shaw, Luis Otero, Ramon Perez, Ricardo Platero, Wenceslao Seré, Aurelio Rücker, y Aurelio Rodriguez.

DEL MUNICIPIO

La Junta y el doctor Rodriguez Larreta—En mérito de haber manifestado el doctor Rodriguez Larreta por intermedio de su apoderado, hallarse dispuesto á dar cumplimiento á lo que resuelva la Municipalidad con relacion á la casa de inquilinato de la calle Reconquista 66, la Junta ha dispuesto acordarle un plazo de 20 dias para que cumpla las prescripciones del Reglamento de Conventillos y de disposiciones gubernativas que rigen al respecto.

Extraccion de arena—En el asunto relacionado con la extraccion de arena en la playa de los Pocitos, la junta ha resuelto que los vocales que concurrieron á aquella localidad para efectuar una inspeccion, produzcan un informe sobre el particular.

Nombramiento—Ha sido nombrado numerador de rodados el señor F. Saint Jean.

Ensanche del Corralon de limpieza—De la mensura practicada por la Inspeccion científica en los terrenos ofrecidos en venta por don Ramon Rivera, para ensanche del Corralon de Limpieza, se ha resuelto dar vista al interesado.

Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer ante la Direccion de Salubridad, las siguientes:

Sarampion: Ciudadela 84, 1 caso; San Salvador 66, 2 casos; Ibicuy 246, 1 caso.

Viruela: Casa de Aislamiento, 2 casos; á Isla de Flores 91, 1 caso.

Tos convulsa: Yi 205, un caso.

Nota de pésame—La Junta acordó en su sesion de ayer pasar una nota de pésame al vocal de la Direccion de Salubridad doctor Enrique Figari, con motivo de la sensible pérdida que ha experimentado y enluta su hogar.

Empréstito municipal—Ayer fué entregada al Banco Comercial la suma de $ 1900 para pago de la cuota diaria del servicio Empréstito Municipal.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas.

De un campo situado en el Casupá, Departamento de Minas, lindando con el rio Santa Lucía. Area superficial 110 hectáreas, 6821 metros, 50 decímetros. Precio $ 3000. Escribano, Francisco Veira.

De un campo con edificio situado en el Departamento de Florida, lindando con el arroyo Chamizo. Area superficial 40 hectáreas, 5834 metros, 91 decímetros. Precio $ 1285.92. Escribano, Francisco Costa.

De solares del barrio Nueva Roma, frente al camino de Rivera. Area superficial 1167 metros, 60 decímetros. Precio $ 400. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno inmediato á la Aldea, frente á la calle Santa Catalina. Area superficial, 461 metros, 54 milímetros, Precio $ 200. Escribano, José S. Gonzalez.

De un solar con edificio frente á la calle Concordia. Area superficial, 88 metros, 34 decímetros, 57 centímetros, 20 milímetros. Precio $ 600 Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno situado en Piedras Blancas, lindante con el Camino Vecinal. Area superficial 3 hectáreas, 1168 metros, 91 decímetros. Precio $ 800. Escribano José S. Gonzalez.

De un solar situado en el barrio Marcelino Sosa. Area superficial 268 metros, 95 decímetros. Frente á la calle Marcelino Sosa. Precio $ 78 78. Escribano Eduardo Simon.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000 y $ 1800 al 9 o/o anual.

Correo de Europa

(Valija del Brésil)

FECHAS HASTA EL 16 DE JUNIO

La crisis del «Fígaro» de Paris

Bajo el título de *Un atentado*, el *Fígaro* de Paris publica la relacion que traducimos en seguida y en la cual estan referidos los incidentes de que nos informó someramente el telégrafo:

«Una tentativa de violencia fué cometida ayer contra el *Fígaro*, contra los intereses de que soy guardian, contra mi persona.

Un simulacro de asamblea de accionistas se verificó, presidido por Mr. Prestat, jefe del consejo de vigilancia.

Por medio de un acto judicial yo notifiqué la nulidad del simulacro. Sabía que en él debian leer una larga requisitoria contra el gerente del *Fígaro*.

No habian tenido la lealtad de hacerme conocer las críticas articuladas contra mí.

Por medio de carta razonada que dirigí al presidente, neguéme, pues, á comparecer ante una reunion que parecía más un conciliábulo de conjurados que una Asamblea de accionistas deliberando sobre intereses sociales.

Como es natural, y como ya yo lo preveía, mi *destitucion* fué pronunciada á la unanimidad, menos dos votos.

Al terminar aquel *meeting*, Mr. Prestat, á la cabeza de unos cincuenta accionistas ó sedicentes accionistas, dirigióse hacia el hotel del *Fígaro*. Traía un cerrajero por si era necesario descerrajar las puertas.

Mr. Prestat se contentó con forzar la entrada contra nuestros porteros, espantados ante aquella invasion vociferante y excitada.

Me notificó mi destitucion despues de haber tratado de hacerme coger por sus amigos. Anuncióme que había sido investido con el carácter de administrador provisorio y me ordenó que me marchase.

Yo le pregunté en virtud de qué título regular y de qué poder judicial obraba. No supo decírmelo.

Despues de largas é inútiles discusiones, Mr. Prestat rogóme que cediera á la violencia moral que ejercía contra mí. Neguéme á hacerlo. Entonces, olvidando su carácter de antiguo magistrado y su situacion, dirigióme una amenaza personal, de la que tomó acta un procurador presente.

Entre tanto, los sedicentes accionistas invadian todas nuestras oficinas, llenándolas de tumulto, de invectivas y de disputas.

Estos son los hechos, son extraordinarios. Deseamos, por la honra de nuestro país, que no constituyan un precedente.

Tomar por asalto los despachos de un periódico sin autorizacion de la justicia; pretender hacer ejecutar decisiones no aceptadas antes que los tribunales se pronuncien, no son costumbres de país libre.

Si tal violencia hubiese triunfado nadie podría creerse protegido por las leyes.

¿Cuál era el objeto de aquel atentado?

Las acusaciones contra el gerente recaen sobre el Consejo de vigilancia, que desde hace veinte años no ha dejado de aprobar lo que hacemos. El presidente del Consejo pronunciaba, pues, su propia condena. Algunos accionistas que no eran del complot se lo hicieron notar.

Pero contra lo que apuntaban era el programa que expuse aquí, en el número del 25 de Mayo último, programa que me ha valido la unánime aprobacion de los verdaderos amigos del *Fígaro*.

Este programa indica una vuelta á las buenas y sanas tradiciones de este diario independiente.

Los nombres solos de algunos de los principales del complot, indicarían la naturaleza del complot.

Yo me empeño en realizar mi programa. Quiero para ello tiempo y libertad.

Me pongo en manos de la justicia, que es la única que puede zanjar las cuestiones de derecho comprometidas en este conflicto.

He rechazado la violencia. Quedo en mi puesto de combate para la defensa del *Fígaro*, de los principios de conservacion social, de que nuestro periódico no debe nunca dejar de ser el órgano.

Con mi protesta quiero obtener que la noble profesion del periodismo no esté á la merced de las tentativas de acaparadores financieros, de las maniobras de Bolsa y de las empresas de los sindicados cosmopolitas.

Los estatutos de nuestra Sociedad me dan el derecho.

Resistiré hasta el fin.—*A. Perivier*, (director gerente del *Fígaro*).»

Duelo Regis-Laberdesque

Un diario de Paris relata en la siguiente forma la *reprise* del duelo Regis Laberdesque, que el dia antes había debido suspenderse debido al extremo cansancio de ambos combatientes tras numerosos asaltos infructuosos:

Ha continuado hoy el combate entre Laberdesque y Max Regis, reproduciéndose la escena de ayer con igual decoracion y el mismo público.

A las ocho y veintinueve minutos de la mañana colocaron los padrinos á los adversarios en sus puestos y comenzó el combate.

Laberdesque comienza haciendo un juego completamente distinto del de ayer.

Ataca con elegancia y presteza consumadas, sonriente y envanecido. El juego de su espada es admirable, en breve intervalo traza dos molinetes, y exclama dirigiéndose á Regis: «¡Está usted tocado!»

El director del combate detiene á los adversarios y examina el brazo derecho de Regis, del cual brota sangre.

El asalto habia durado escasamente tres segundos.

Se aproximan los médicos á los padrinos y éstos los rechazan, diciendo que en virtud de lo consignado en el acta, ellos son los únicos que pueden apreciar la importancia de la herida en principio.

Los cuatro padrinos examinan el brazo de Regis y en seguida se retiran á deliberar.

Regis, mostrándose exaltado, pretende continuar el combate. Sus padrinos le llaman inútilmente al órden. El pretende abalanzarse sobre Laberdesque, quien, sereno, inmóvil y con los brazos cruzados, se mantiene en su puesto esperando la decision de los padrinos.

Max Regis indica el deseo de continuar el duelo; da puñetazos y grita, encarándose con Laberdesque:

—Le sigo considerando á usted como un asesino. No ha terminado aún la cuestion de honor.

Replica varias veces el calificativo de asesino.

Entre tanto los padrinos siguen deliberando y en el momento en que Papillaud, padrino de Regis, trata de poner término al incidente con un acuerdo, Bonnet, padrino de Laberdesque, insiste en hacer constar que son los padrinos de Regis los que desean suspender el combate.

Entonces comienza á gritar Papillaud de una manera desaforada; increpa á Bonnet, diciéndole que procede de mala fé y le reta.

Un expectador, refiriéndose á la ligera herida de Regis, exclama:

—¡Esa es una correccion aplicada á un antisemita!

Otro expectador que se halla al lado protesta, increpa al primero y se cambian las tarjetas.

Los interlocutores son Malato, redactor *L'Aurore*, y Le Roy, de *La Libre Parole*. Ambos esperan recibir los padrinos.

Laberdesque envía nuevamente padrinos á Regis por los insultos que le ha dirigido sobre el terreno.

Al herido le han hecho la primera cura y le han colocado un vendaje en la parte superior y anterior del brazo derecho, cerca del codo.

En realidad, la herida es una sangría sin importancia.

En el momento de redactar el acta, los padrinos se dan mútuas explicaciones sobre el incidente ocurrido al discutir si procedía ó no dar por terminado el combate, y con esas explicaciones, satisfactorias por ambas partes, se da por terminada la discusion, y los padrinos se estrechan las manos.

Laberdesque no es cubano, como se habia dicho, sino argelino.

Muerte de Leopoldo Alas (Clarín)

La Epoca de Madrid de fecha 14 y 15 de Junio se ocupa en estos términos de la muerte del reputado crítico Clarín:

A última hora de la tarde de ayer recibimos la triste noticia del fallecimiento del ilustre profesor de la Universidad de Oviedo don Leopoldo Alas (*Clarín*). La noticia ha producido en los círculos literarios de Madrid gran impresion, no solamente por la importancia que en las letras españolas contemporáneas tenía el notable escritor y crítico, sino por lo inesperado del suceso.

Sin embargo, desde hace algun tiempo encontrábase el célebre escritor muy delicado de salud. Las personas que recientemente asistieron á las fiestas de la inauguracion de la catedral de Leon y pudieron ver á *Clarín*, adquirieron el convencimiento de que la vida del notable escritor estaba seriamente amenazada. Sin embargo, no podía temerse un tan rápido desenlace.

Olvidando las discusiones á que diera lugar la crudeza del crítico, haciendo caso omiso de la violencia de muchos de sus escritos, solo queremos recordar en estos momentos los grandes méritos del escritor cultísimo, del crítico perspicaz y del novelista observador.

Su muerte es una pérdida por muchos conceptos sensible para la literatura española.

Nació Leopoldo Alas en Zamora el dia 25 de Abril de 1852. En la Universidad de Oviedo, que despues había de contarle entre sus maestros mas distinguidos, cursó la carrera de Derecho y fué recibido de abogado. Poco despues vino á Madrid para doctorarse.

Entonces comenzó á darse á conocer como periodista y escritor, colaborando en el periódico *El Solfeo*. Sus primeros artículos, en los cuales mostraba ya su inclinacion á la crítica literaria, tuvieron bastante resonancia.

Estas tareas literarias no le hicieron abandonar su carrera Leopoldo Alas continuó sus estudios especiales, en los cuales se distinguió notablemente, y aprovechó la primera ocasion para tomar parte en unas oposiciones á la cátedra de Economía Política de la Universidad de Zaragoza; pero no obtuvo cátedra hasta mas tarde. En la Universidad de Oviedo desempeñaba ahora la de Derecho Romano.

Continuó *Clarín* sus trabajos literarios, de crítica especialmente, dando lugar á grandes discusiones por la acritud de sus trabajos. En estos últimos tiempos, la influencia de los años y la experiencia dió mayor reposo y moderacion á sus escritos, haciéndoles ganar en profundidad filosófica lo que en violencia perdían.

No solo como crítico se ha distinguido *Clarín* en la literatura contemporánea. Como novelista alcanzó justos éxitos con «Su único hijo, Pipá y La Regenta», de la cual acaba de ponerse á la venta una nueva edicion, con un prólogo en que Galdós, el maestro de la novela contemporánea encomia con justicia el talento de Alas, novelista.

Los cuentos de «Clarín» publicados en varias colecciones como «Cuentos morales», «El señor y lo demás son cuentos», y otros, dieron al profesor de la Universidad de Oviedo tanta fama, acaso más justa, que los «Solos de Clarín». Un solo cuento suyo, el famoso ¡Adios, cordera! bastaría para darle gran renombre como cuentista.

Entre otras obras ha publicado Leopoldo Alas *La literatura en 1881* (en colaboracion), *Nueva campaña* y *Sermon perdido*.

Trabajo suyo muy notable fueron las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid acerca de la cuestion religiosa. En ellas demostraba *Clarín* tener verdadero espíritu religioso.

A las nueve de la mañana fué trasladado el cadáver á la Universidad. Los catedráticos señores Altamira, Posada, Quevedo y Guisasola llevaban el féretro á hombros, y detrás iban el claustro universitario y todos los estudiantes.

En aquellos momentos llovia copiosamente. Las campanas de la Universidad tocaban á muerto y la bandera estuvo izada á media asta.

Sobre un severo túmulo, entre cuatro blandones, estuvo colocado en la capilla el féretro, que era muy sencillo, cubierto de terciopelo negro, ribeteado con cinta de seda; llevaba en los costados asas de plata, y en la cabecera aparecían las iniciales L. G. A. y un Cristo tambien de plata.

A los piés del féretro estaban tendidas y ubiertas de crespones las mazas de la Universidad. Cubrían la parte superior de la caja la toga y el birrete del finado.

Los funerales celebráronse en San Isidro y estuvieron concurridísimos.

Entre la muchedumbre, que llenaba completamente el templo, había literatos, artistas, estudiantes, militares, empleados, periodistas, comerciantes y obreros.

El oficio fué á canto llano, acompañado de armonium. Comenzó á las diez y terminó á las once y media.

Desde la iglesia dirigiéndose los concurrentes á la capilla de la Universidad, donde estaba el cadáver, para acompañarlo hasta el cementerio.

La ceremonia en la capilla fué breve y conmovedora. Los catedráticos sosteniendo cirios en las manos, rodeaban el féretro. El clero, con cruz alzada, cantó el responso, y despues se puso en marcha la fúnebre comitiva.

La caja iba sin cintas ni coronas, pues así lo dispuso la familia, respondiendo á opiniones emitidas por Alas.

A pesar de este acuerdo fueron recibidas con gratitud y colocadas en lugar preferente las dos coronas enviadas para rendir homenaje al muerto insigne: una de *El Imparcial* y otra de los hermanos Quintero.

Durante el trayecto hasta el cementerio caía copiosísima lluvia, y una neblina intensa cerraba el horizonte, apoderándose de las perspectivas y de los ánimos.

La concurrencia era inmensa. Llenaban las gentes los balcones y las calles.

En el duelo formaban el canónigo señor Villa y los presbíteros señores Aramburu y Bayon, este último catedrático del seminario; por la Universidad, el vice-rector señor Canella, y el decano, señor Builla; el director del Instituto, señor Ayuso; por el Ayuntamiento, el alcalde y varios concejales; en representacion de los amigos íntimos de Alas, los señores Corugeda y Alegre; por la familia, los señores Ureña y Posada, y por la Normal de maestros el señor Sampere.

El Centro Obrero envió una comision al duelo y un mensaje de pésame á la Universidad.

El cadáver quedó depositado en el cementerio, donde habrá recibido cristiana sepultura en la mañana de hoy.

Oradores colorados

Llegaron ayer de campaña los señores Juan Carlos Blanco Acevedo y Luis Ignacio García, de vuelta de Rocha y San Eugenio respectivamente.

El jueves de la próxima semana partirá para Rivera el señor Adolfo H. Perez Olave, á fin de dar allí la conferencia que le encomendó el Club Libertad.

Noticias generales

Prescripcion de timbres

En la *Revista de la Union Industrial Uruguaya* se registra una consulta del doctor Pablo De María, acerca de la prescripcion del impuesto de timbres, segun la cual la obligacion de pagar la multa prescribe á los cuatro años y la obligacion de abonar el impuesto prescribe á los veinte años.

La ley recientemente dictada por la Asamblea establece tambien, como se sabe, la prescripcion de cuatro años, aparte de declarar prescriptas las multas anteriores al ejercicio 1899-900.

«Souvenir» del Puerto

Nuestro compatriota y colega en la prensa, señor Adolfo Bedouret, ha tenido la buena idea de editar un número único conmemorativo de la colocacion de la piedra fundamental del puerto de Montevideo, el que verá la luz el dia 18 del corriente, señalado para esa importante ceremonia.

El número único constará de 32 páginas de gran formato, con láminas al cromo, grabados alusivos al puerto, retratos de las personas que han intervenido en la gestion del asunto y artículos de nuestros principales escritores.

En el Círculo de Armas

Se realizó anoche en el Círculo de Armas un banquete para festejar la instalacion general de luz eléctrica y la especial en la magnífica cancha de juego de pelota. Mas de 80 socios ocupaban la gran mesa preparada en la cancha, que fué servida de una manera que merece elogios por la Imperial Confitería. Reinó durante el banquete la mayor animacion y al final se hicieron oportunos brindis por la prosperidad de la institucion. El señor Idoyaga, hizo las delicias de los comensales recitando algunos monólogos.

La fiesta terminó á las 10 1/2. Esta noche se inauguran en la cancha los partidos nocturnos con uno á guante y otro á pala.

Crónica policial

Choque de trenes—Al cruzar ayer tarde las calles de Zabala y Cerrito chocaron los wagones números 32 y 25 del Reducto y de la Union respectivamente, resultando este último con tres ventanillas destrozadas.

Un agente de la 1.ª aprehendió á Francisco Castro y á Pascual Tramontan cocheros de los dos wagones del choque.

Agresion—En uno de los patios de la Aduana despues de un cambio de palabras, ayer tarde, entre Domingo Berrutti y Enrique Taboitani, el primero agredió al segundo con una daga sin lograr herirlo, debido á que Taboitani disparó sin que hasta ahora haya sido posible aprehenderlo.

La comisaria de Aduana aprehendió á Berrutti remitiéndolo á la jefatura.

Pelea—En el almacen de la esquina de Mercedes y Sierra, de Nicolás Mantone, se tomaron en palabras anoche el dueño del almacen y uno de los parroquianos llamado Juan Madure.

Intervino el dependiente, Antonio Castiliana, y recibió una herida en la cabeza por golpe que le dió Madure con un cepillo de carpintero.

Otras noticias—La comisaria 14.ª remitió á la jefatura á José Martinez y Felipe Berges por orden del Juez Correccional.

—La 12.ª remitió al menor José Lopez acusado de haber robado un pantalon.

—La 3.ª á Wenceslao Ferreira á pedido del jefe de un batallon.

—La 8.ª á doña Silvana Saboredo de Tevres, á pedido del juez de paz de la 6.ª por haberse negado á entregar un título de propiedad del panteon núm. 87 del Cementerio del Paso del Molino.

La 13.ª á la menor Gervasia Montes de Oca á requerimiento del fiscal de menores.

Desgraciado suceso—En momentos en que trabajaba ayer en una obra del barrio Nueva España el albañil Juan Berruti, de 55 años de edad, italiano, tuvo la desgracia de caer desde un andamio fracturándose el cráneo.

Fué atendido por el doctor Ferrer y pasado á su domicilio Lima 59 (Union).

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LOS SUCESOS TURBULENTOS DE LA CAPITAL

DIARIO SUSPENDIDO

RETIRO DEL PROYECTO DE UNIFICACION

Consejos tranquilizadores

Buenos Aires, 5—La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Todo está tranquilo y en el resto de la república lo mismo reina tranquilidad.

Buenos Aires, 5—Anoche á última hora al retirarse el cuerpo escolta á su cuartel un grupo disparó varios tiros de revólver contra los soldados los cuales respondieron con una carga que dispersó al grupo.

Los heridos graves de ayer son 5, los leves son 35, los muertos son el vigilante Villalba y el estafetero Gomez que venía de la Plata y recibió un balazo en el pulmón.

La Nacion en su editorial de hoy dice que el momento es solemne y hay que hacer justicia. Agrega que el pueblo se ha excedido al atacar imprentas y hogares.

La cámara de diputados se abrió anoche á las 9.30 con la asistencia de 85 miembros. El diputado obispo Romero dijo que siempre recordaría como el mayor honor de su vida haber firmado el pedido que la cámara aprobara con urgencia el estado de sitio.

El diputado Gonzalez informando por la comision aconsejó sancionar el decreto de estado...

El Diario dice que la persistencia ... san la causas sería un exceso que de... en bien de todos.

No se reunió la cámara de diputados.

Hubo esta tarde mucha gente en l... res de la casa de gobierno y del co... la entrada de la Avenida de Mayo, ... licía procedió á dispersarla.

Los dos piquetes de bomberos ... servicio en la comisaría 1.ª y en la ... *El País* serán retirados hoy y reem... agentes de policía.

Buenos Aires, 5—Hoy asegúrase ... ra de justicia vacante fué ofrecid... Mariano Demaria, pero éste desmi... sion.

—Con las tropas que se esperan ... las fuerzas en Buenos Aires alcanz... hombres de línea y 54 piezas de art...

Esta tarde hicieron instruccion ... rineros de la escuadra en los terren... tes á los diques del puerto Madero.

El ministro Betbeder revistó e... quedando complacido de su instruc... ciplina.

—El presidente Roca sigue recibie... mas del interior, felicitándolo por su...

Buenos Aires, 5—La mayoría de... uspendieron esta noche sus funcion...

Las clases de la Facultad de Der... clausuradas.

Llegó el 5.º de infantería.

La casa del general Mitre está lle... Se confirma que Mitre renunciará s...

Además de Berduc se asegura qu... Ramos Mejía.

Hay quien dice habrá crisis gene...

Diversas noticias

Buenos Aires, 5—Hoy se reune el ... démico para tratar de la renuncia ... profesor de Derecho Romano prese... doctor Osvaldo Magnasco.

—El doctor Villar protesta contra ... de la comision médica que estudió s... tra la tuberculosis y afirma su bon...

Dice que los 400 enfermos que tie... miento desde Mayo siguen mejoran... necen y agregan que van á firmar ... racion pública protestando contra el... la comision en cuestion.

—Hoy ocurrieron dos defunciones ... en la Casa de Aislamiento y una ... particular, hasta las 12 no se había... mas que un caso nuevo.

—Se halla enfermo el general Be... torica.

—El 26 parte para Europa en viaj... cia el secretario de la Legacion de... Vieugue.

Falleció el teniente coronel Jos...

—Tan pronto el Ministerio del I... los antecedentes que se refieren ... del Neuquen que fueron solicitados... ra á mocion del doctor Barraquero... judicial comenzará la tarea para ex... menor tiempo posible.

Se presume que la cuestion revist... gravedad de que se le asigna y que ... para el descubrimiento de la causa... conflictos que se producen á diario... rritorios.

El ministro del Interior será lla... de la comision para que pueda c...

[illegible]

FOLLETIN

EL POSADERO DE ALDEA

[illegible]

[illegible]

Café de Costa Rica

EN LOS MINISTERIOS

Traslados y designaciones

El nombramiento del ingeniero Storm para la Comision Técnico Administrativa del Puerto deja vacante el cargo de jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 1.

Es candidato para ese puesto el ingeniero García Zúñiga, de la Regional núm. 4, cuyo ingeniero en jefe será el actual ayudante, don Arturo Rodriguez, pasando á desempeñar la ayudantía el ingeniero Federico Capurro.

Para desempeñar el cargo de jefe de la seccion Industrias y Minas se indica al ingeniero Alberto Castells.

Hasta que el cuerpo legislativo no vote la planilla de la oficina técnica administrativa, el ministerio de Fomento no hará nombramientos de empleados.

Estos serán designados á medida que las necesidades de los servicios lo vayan exigiendo.

Reparaciones del Lavalleja

La Comandancia de Marina elevó ayer al gobierno las siguientes propuestas presentadas para efectuar las reparaciones en la máquina del vapor Lavalleja: núm. 1 Stella y C.ª $2 800; núm. 2 dique Mauá $ 4.400; núm. 3 Humphreys y C.ª $ 3 150, núm. 4 Regusci y Joulminot $ 2 950

Hoy se dictará resolucion.

El pabellon argentino

El ministerio de Gobierno, á indicación del de Relaciones, ha comunicado á los jefes políticos las órdenes correspondientes para que permita el uso libre del pabellón argentino el 9 del corriente aniversario de la Independencia de ese país.

La Deuda Italiana

El señor Miguel V. Martinez puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que en la licitacion efectuada ayer por la Oficina de Crédito Público para amortizar el 55º trimestre de la Deuda Italiana, se presentó solamente una propuesta de 500 pesos nominales

En consecuencia, queda para la segunda licitacion un saldo de 29.600 pesos nominales

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 7 (domingo) para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60—Británica, Salvador Gari, Rincon esquina Zabala—Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes—Siécola, de Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau—Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Avenida de La Paz—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esq. Arapey—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez—America, Benjamin Murguia, 18 de Julio 538—Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina J. Jackson—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa—Pochintesta, José Pochintesta, Goes, 74—Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto—La Paz, Concordia esquina Casupá.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762 71.
Presion de lluvia mm. 758.25.
Temperatura cent. 9 9.
Máximum crítico invernal: 20'00.
Humedad relativa 83|100.

Montevideo, Julio 5 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia fresco, casi frio, de humedad moderada y escasa variacion termométrica. El cielo casi despejado á la 1 a.m., amanece cubierto por una densa capa de nimbo-cúmulos del Suroeste, que dan gotas por intérvalos antes de las 9 a. m. y un pequeño golpe de lluvia de 11 á 12 m. con viento Norte calmoso. La tarde continúa nublada.

PRESION—El barómetro siguió bajando lentamente desde las 7 a. m. En la fluctuacion diurna, regular en el *maximum* de la mañana, se acentuó algo el descenso al *minimum* de la tarde, 2 p. m. desde cuya hora inició una lenta suba. Señala ahora mm. 758 87.

TEMPERATURA—La media diurna, 10'1, casi igual á la normal. La *mínima* se verificó á la 1.50 a. m. con 7'0 á la sombra y 4'3 á la intemperie. La *máxima* á las 2 p. m. con 11'4 á la sombra y 10'8 á la intemperie. Excursion 4'4.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	7.1
	á metros 0 30 de profundidad	12.7
	» 0.60 »	14.8
	» 0.90 »	15.9
	» 1.20 »	16.4
	» 1.50 »	16.7
	Termómetro sumergido en el pozo	16.9

Nivel de la napa de agua del manantial 3.08 metros.

[illegible]

Datos diversos

Universidad—Ayer celebró se... sejo de Enseñanza Secundaria y S... asistencia de los doctores De-María... Montero Paullier, Arrizabalaga, ... Monteverde y Serrato.

El Consejo se ocupó de varios a... rácter interno.

—Hoy á las 10 a. m. prestará ex... teórico de notariado el señor Fra... mino y Zipitria.

—A las 11 rendirá exámen de te... el título de abogado el bachiller A... zo y Losada.

—Se les ha expedido título de ... ra requerir el título de escribano ... Pedro Doufio y Angel M. Rivero

«El Eco del Porvenir»—Se ... una circular anunciando la pronta ... un periódico representado por mi... colectividad llamada de *color*.

La empresa que dirije los trabaj... tido, celebrará una fiesta social ... del corriente en el teatro Stella... tendrá por objeto, á mas de conme... versario patrio, allegar recursos p... cion.

La Comision Provisoria tiene ... local en la calle Buenos Aires nú...

Lotería—En el sorteo de la ... Caridad, verificado ayer, resultaro... con las principales suertes los s... meros:

16.961 con 10.000 ps.; 14.897 co... 13.095 con 500 íd.; 14.264, 9.173 y... idem; 7.330, 15.038, 1 473, 15.85... 7.132, 13.065, 12.623, 7.658, 3.457... 1.221, 5.795, 9.537, 13.623, 1.820... 15.906, 13.151, 10.406, 3.800, 14.76... 10.495, 6.492, 10.377, 5 273, 9 889... 15.004, 8.312, 10.814, 11.107, 8.21... 12.263, 11.821 y 16.777 con 100 ps.

Aproximaciones: 16 960 y 16 962 ...

Hospital de Caridad—En ... horas entraron enfermos: Civiles, ... Total 20. Orientales, 9; argentinos ... 4; franceses, 1; italianos, 4; ale... 20.—Salieron de alta: civiles, 7... jeres, 4 Total 12. Orientales, ... franceses, 1; italianos, 1; árabe... hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy... militares, 43; mujeres, 129. To...

[illegible]

[illegible]

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio á la 1 1[2 de la tarde, En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim,

De 14 potros especiales de tiro mestizos de «Hackney» y 4 potros mestizos de carrera hijos del gran padrillo Heráclides.

El dia indicado á la 1 1[2 de la tarde venderé este hermoso lote de animales, á saber:

Catorce potros mestizos de tiro hijos de un padrillo Hackney puro importado y yeguas criollas y mestizas nacidas y criadas en el establecimiento del señor Félix Buxareo, animales de gran alzada y especiales para carruajes, carros, 4 potros mestizos de carrera, hijos del padrillo puro importado Heráclides y yeguas mestizas.

Estos animales estarán en exposicion en el Tattersall la víspera del remate á las 3 p. m. 1543-jl,2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 7 de Julio, á la 1 1[2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 30 espléndidas yeguas mestizas de tiro, raza Oldemburguesa, Morgan, carrera y andaluza, de la acreditada marca Paullier.

Unico lote en venta:

Animales especiales para carruajes, carros y trabajo, y propias para madres por su gran sangre.

Todas de pelos tapados como ser zainas, oscuras, coloradas, alazanas, etc.

No olvidarse que la marca Paullier ha sido la marca mejor que ha habido y la mas acreditada.

AL MISMO TIEMPO

1 caballo mestizo de andar, tordillo negro, manso y de gran alzada.

1 caballo id id alazan.

1 idem id id pangaré.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

Las yeguas marca Paullier son las únicas que quedan por vender en la República y las recomiendo por su gran sangre. 1531-jn 30

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate

De la buena y bien rentada propiedad situada en la calle Rio Negro 283 y 285.

Area 18 varas frente por 50 de fondo.

EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta

Al mejor postor

De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos así como vereda y empedrado.

Produce hoy 120 pesos al mes

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantía del 10 o/o. Por mas datos ocurrir al rematador, Cerrito 187. 1565-jl.4.

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías que realizaré al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, el dia 6 del entrante mes de Julio, á las 2 1[2 p. m., en el depósito de la aduana denominado Manuel Herrera y Obes núm. 2.

De órden del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco Castro, en los autos de Alejandro Ureta, procederé á la venta en remate público el dia y hora señalados, de un lote de mercaderías que comprende:

35 barricas enteras y 10 medias barricas yerba mate de la marca Livre y 48 medias barricas de la marca Blanca, con un total de 7500 kilos mas ó menos, procedente del acreditado ingenio de David Carneiro y Ca, de Curitiva y Paranaguá.

La venta será en oro sellado, al contado y sin reclamo. 1459-jn.22

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio á las 4 de la tarde. Una casita baja calle Maciel núm. 166 entre Buenos Aires y Reconquista.

Contiene: 3 piezas, 1 altillo, patio de baldosa y zaguan de mosaico, pisos de pino de tea, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, tirantes de madera dura.

Mide: 4 m. 508 de frente por 12 m. 24 ó sean 55,17 equivalentes á 74 varas 24.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta: 100 $.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. 1488-jn.25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio, á las 3 de la tarde.—Casita baja calle Santa Teresa 108, entre Zabala y Alzaibar.

Mide 5m154 de frente al Sur por 10m78 igual á 55m56 equivalente á 75 varas 30.

Contiene 3 piezas, cocina, letrina, patio, pisos de madera, tirantes de madera dura, algibe y caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos. 1489-jn.25

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornaban la casa habitacion del señor don Adrian Crosegnani—por ausentarse temporalmente del país. En mi casa de remates calle Sarandí núm. 195a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 6 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé por cuenta y órden de quien corresponda todos los muebles que se hallan expuestos, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Gran piano de Schiedmayer armazon de hierro, cuerdas y adquirido en la casa de don Carlos Ott, 1 amueblado salon estilo Renacimiento tapizado en valioso Velour de Géne compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 ricas galerías, tapizadas en el mismo género y con cortinados de tul bordado 1 gran espejo lunas Sain Gobain á doble marco, 2 ricos cuadros de Renon, 1 id tinta China «El naranjero Valenzia» nos original de Enrique Serra, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo sobre cristal con marco de peluseh, 1 gran espejo antiguo con marco florentino, 1 lámpara de pié, porta-música, rinconeras de nogal, 1 juego dormitorio nogal y roble, lunas bisout compuesto de 1 cama matrimonial, corona, 2 mesas de luz, lavatorio y ropero con espejo; 1 juego comedor de 3 cuerpos compuesto de aparador, trinchante, mesa de 16 cubiertos y 12 sillas altas, cuadros alfombrados, consolas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 rica máquina de embotellar.

A MÁS—Plantas de estimacion.

EN EXHIBICION—Puede visitarse la casa todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 1555-jl.3

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario que adorna la casa habitacion del señor L. Correa y Luna, calle Lavalleja núm. 70 casi esquina Yaro; por haberse ausentado para Europa.

EL DOMINGO 7 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, por cuenta de su dueño, todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Rico piano Pleyel gran formato adquirido por el señor Correa y Luna en la misma fábrica de Pleyel, cuyo costo en París fué de 1700 francos, un amueblado de salon nogal de Italia estilo María Antonieta, tapizado en terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo luna bisou, 1 consola luna Saint Gobain alfombrado Bruselas, 1 bis á bis, sillas doradas, atalleres, porta música, cuadros al óleo, cuatro galerías de terciopelo con cortinados de tul bordado, muebles de fantasía, etc.

PRIMER DORMITORIO—Nogal y oro Luis XV compuesto de cama matrimonial, docel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio, psiché y gran ropero de 3 cuerpos, lunas de Saint Gobain mármoles Royal Reusse, alfombrado Bruselas, lavatorio Limoges, juego de agua, percha de pié, galerías, visillos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Hamburgues, nogal de Italia, compuesto de 1 cama plaza y media, copete con espejo y cortinado, 2 mesas de luz, lavatorio psiché y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, juegos de agua, etc.

TERCER DORMITORIO—Inglés, pino tea, luna de Saint Gobain mármoles Santa Ana, compuesto de 1 cama para 1 persona, lavatorio, mesa de luz y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

CUARTO DORMITORIO—Nogal, compuesto de 2 camas para 1 persona, mesas de luz, cómodas, lavatorio y ropero con espejo.

CUARTO DE COSTURA—Un ropero colisa, 2 roperos chicos para ropa de niño, 2 máquinas de coser Singer, sillones de Viena, etc. etc.

QUINTO Y SEXTO DORMITORIO EN LOS ALTOS—Con camitas de fierro con baranda para niños, lavatorio, mesas de luz, alfombritas, etc.

COMEDOR—Un aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, reloj de pared, alfombrado Bruselas, cristales, porcelanas, platinas, cuadros al óleo, etc. etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 4 bibliotecas, sillería de cuero, alfombras, cuadros, etc.

PATIO—Plantas de varias clases.

CUARTO DE BAÑO—Baños chicos y grandes, percha, lavatorio, etc.

La casa puede visitarse el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde y el domingo desde las 8 en adelante. 1556-jl 3

Por R. Tojeiro

¡OJO! ¡OJO!

¡¡De una casa esquina!!

En la calle de Nueva Palmira núm. 60 esquina á la calle de Tala núm. 69, lindando con la casita rematada el domingo 16 de Junio. Casa nueva flamante, sin estrenar y pronta para negocio. A 3 cuadras de la Plaza de Flores y de los tranvías del Paso del Molino, Oriental y Brasilero á 2 vintenes.

EL DOMINGO 7 DE JULIO

A las 3 de la tarde en punto remataré al mejor postor por lo que den, pues hay que vender, y dinero de contado, esta bien construida casa hecha con materiales de primer órden, tirantería de fierro, excelentes maderas en puertas, ventanas y pisos, y ya pronta para seguirla de altos por tener balcones preparados y puerta para escalera, siendo sus comodidades las siguientes:

Gran salon para comercio á las dos calles, 3 piezas, un gran sótano de 30 metros, un altillo, cocina, letrina con caño maestro, etc Es una hermosa esquina para un gran almacen y casa de comida que falta en ese importante barrio.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 °/. del precio de compra y en garantía de ella.

Por más informes ocurrir al rematador, calle del Yi núm. 344. 1541 jl.2.

Alejandro Montautti

Importante remate de los muebles que adornan la casa calle Misiones núm. 227 pertenecientes al señor don Ruperto Perez Martinez por ausentarse del país.

El DOMINGO 7 del corriente á la 1 de la tarde.

DETALLE

SALA—Juego de sala, grandes espejos, consolas, piano marca C. Bechstein, cuadros al óleo y grabados, galerías, alfombrado, arañas, mueblecitos, jarrones, etc.

ANTESALA—Juego veneciano, gran espejo, chifoniere, cuadros al óleo, alfombrado, araña de bronce, bibelots, etc., gran dormitorio 3 cuerpos Luis XV, dos dormitorios mas.

ESCRITORIO—Gran biblioteca con cantidad de libros selectos (por catálogos Sarandí 208). juego escritorio 9 piezas, chaise-longue, escritorio, caja de hierro, alfombrado, cuadros grabados, araña y aparatos de gas, etc.

COMEDOR—Espléndido juego extranjero con sofá y sillones de cuero, araña, cuadros, espejo, porcelanas, cristales y platinas finas, riquísimo juego de mesa porcelana Maple de Londres etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Baño esmaltado, lavatorio para aguas corrientes, bidel para id. aparato para ropa sucia, etc. dos grandes toldos para patio, cocina de hierro, percha de vestíbulo, ropería, etc., etc.

El sábado en exhibicion desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

—Nota: Se alquila la casa: ocurrir al Banco de Cobranzas. 1549-jl.2

Francisco Piria

A PLAZOS

54 solares y una casa

El domingo próximo 7 de Julio á la una.

A 10 cuadras de la Plaza Libertad, á 8 cuadras de la casa del señor Presidente, á 6 cuadras del Pabellon Nacional

Nunca, nadie, en ningun tiempo, ni particulares ni empresas, ni sociedades ni bancos, ni fomentos, ha vendido terrenos tan importantes, tan centrales, á plazos como lo hace «La Industrial».

Convénzanse una vez por todas, que lo que hace esta progresista empresa que desde hace 28 años vende terrenos á plazos y ha hecho tantos miles de propietarios — *nadie lo ha hecho, nadie lo hace ni lo hará jamas!*

Creo que está de más que entre en explicaciones para demostrar la importancia y porvenir de estos terrenos.

Todo el que tenga un poco de buen sentido práctico lo comprende sin mucho preámbulo.

Son 54 solares dentro de la Capital, en el mismo centro de la Ciudad Vieja, en las calles Santa Lucía, Estanzuela, Ejido, Cebollatí.

La calle Ejido es la que pasa de un lado del Pabellon y la de Santa Lucía del otro lado.

Estos solares están, pues, á 5 cuadras al Sud del Pabellon y 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Empedrado, cerco y vereda pagos.

Terreno llano, piso sólido, para edificar sin hacer cimientos.

Los solares se venderán á pagar por pequeñas mensualidades, de manera que hasta los más desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Habrá solares de á 5, 7, 9 y 12 pesos mensuales, segun el tamaño.

Dentro de la ciudad, en el mismo Centro de Montevideo! Parece increible! Es algo inconcebible. A muchos les parece imposible que nosotros podamos vender terrenos en estas condiciones. Efectivamente así debería ser, pero á «La Industrial», entregada completamente en estas operaciones de ventas á largos á plazos, le conviene tener siempre muchas mensualidades á cobrar, aunque sean pequeñas: es la base de esta operacion. Vender mucho tener muchos clientes, pues solo así es que podemos realizar el milagro de vender terrenos á 5 pesos por mes á CATORCE CUADRAS JUSTAS DE LA PLAZA MATRIZ!

Aprovechen de la oportunidad los que piensan en el porvenir.

El remate se efectuará á la 1 en punto de la tarde, el domingo próximo 7 de Julio.

No hay trenes gratis, pues sería una macana el ponerlos.

Recomiendo puntualidad y no olviden que al comprador, efectuado el pago de la primera mensualidad, se le da la escritura provisoria gratis y hace en su terreno lo que se le da la gana.

Al que quiera pagar todo al contado ó la mitad, se le descontará el 30 por ciento.

Por planos y detalles, oficina de «La Industrial,» calle 18 de Julio esquina Convencion. 1533-jl.1.°

Adolfo Armellino

GRANDES REMATES NOCTURNOS

Completa liquidacion por cambio de local de la conocida tienda **El Modisto, del señor Ernesto J. Rohr**, calle 25 de Mayo número 318 entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 8 de Julio y noches siguientes, á las 8 p. m. en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa con órden de su dueño de liquidar á la mas alta oferta.

Omito detalles sobre el inmenso surtido de la casa por ser bien concida y reputada entre todas las personas de buen gusto.

Recomiendo á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia mucha puntualidad, pues empezaré á la hora indicada.

Nota—Pediré garantía á todo comprador. 1571-jl.5

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta; No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Locali ad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestros y demás ventajas, y en ouro Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

¡Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con tranvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Egido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de 5704$78 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindan do con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de 8.557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Borl que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1494-jn 26.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m , en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Dovitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56 El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos; las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente;

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts. 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de 184 mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Natero y don Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Cerizzola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 olo en garantía, á lo efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso, —Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado. 1552 Jl.3.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que solicitaron rebajas de aforos en el año 1899-1900, y cuyos expedientes se hallan ya resueltos, segun la relacion que á continuacion se expresa, que deben concurrir á esta oficina, dentro de término de diez dias, á abonar la cuota del año 1900-1901; previniéndoseles igualmente, que vencido dicho término, se les impondrá, á los que no hubieren efectuado dicho pago, el recargo que prescribe la ley y sus disposiciones reglamentarias.

RELACION DE LAS SOLICITUDES DE REBAJA DE AFORO PRESENTADAS EN ESTA DIRECCION EN EL AÑO 1899-1900

Añon Juan Manuel, Aguiar Delfina M., Alcain Petrona G., Añon Tomás, Berrutti Juan B., Berrutti José y hnos., Barattini Luis, Beiso Juan, Banco de Londres, Berruti Viuda de, Berruti José, Berrutti José, Boggiano Domingo, Bela Chedido, Biagini Juana, Bañeo Juan, Costa Federico, Cáceres Francisco, Canosa A. a D. de, Concesa Angel, [illegible], Costa Sebastian, Charlone Margarita, Checa Manuel, Costa María, Costa de Figallo Luisa, Cernadas José, Castiglioni Antonio, [illegible] Luis, Deziel Dolores, Drago Paulina, Dapeto Agustín D., Dujol Sucesion, Etchandy Miguel, Estela Catalina M. de, [illegible] Luis, Etcheparoborda Pedro Sucesion, Falco Carlos, Fernandez Lo, Firpo Antonio, Faziolo Lorenzo, Gerbarino Guillermo, Guerra Catalina Ema, Guiol Fidel y Cecilia Rosales, Gonzalez y Gomez Vicente, Gofret Juan B., Gioria Josefa, Gonzalez Juan E., García Hipólito, Hill Lorenzo E., Hermanas de San Vicente de Paul, Heiguera Eulalia N. de, [illegible] Tomasa, Iaguevile J. G., Iwardi Dios Gracias, Jockey Club, Lussich Carmen G. de, Las Cases Clara C. de, Lorierte José María, Laguna Juan Pedro, Levandeira Carmen, Lamas José, Lopez Juan, Maccio Lorenzo, Maveroff Carlos, Moreno Juana, Mendilaço Silvano Sucesion, Monteverdi Luis, Marcino Pedro, Mata César, Musso Antonio, Metivier Luisa B. de, Muñoz Basilio, Mastrangelo José, Marzo Nicolás, Magrañer Gabriel, Martinez Ramon, Otero José, Ospitaleche Juan, Puppo Francisco, Pi[illegible] Sagarra María, Parodi José, Perez Juana, Picardo de Cerruti Sara, Planel Pablo Pagani Felipe, Perez Carlota, Poch Luis, Pastorino Gerónimo, Parodossi Pedro, Pearce Juan C., Pittaluga Francisco, Roldós Felicidad F. de, Rabellino José Sucesion, Rabellino Juan, Rosal Francisco, Sanchez Salvador, Sucesa Santiago Semeira, San Roman Hermanas, Sasa uba Juan, Santos Mascaró María, Salgueiro María, Silveri Juan, Bolsona Carlos W., Schnabl Leopoldo, Scavino Vicente, Tabacco Cesareo, Torriani Santiago, Terena Pedro, Vallarino Francisco, Viera Fidel y Celia Rossello, Viana Concepcion María y otros, Vazquez Josefa A. de, Vazquez Marcos, Palacein y Egraiber.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*La Secretaría*. jl.9

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.° de Agosto de 1896, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en concurrir, en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 24 de Diciembre, inclusive, del corriente año. — Montevideo Junio 24 de 1901. — *El Secretario General*. 1509-jl.16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Abogados", departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Julio del corriente.—*El Secretario General*. jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901 —Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm 9 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 39 de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre.—*El Secretario General*. jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.14

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Junio 28 de 1901. jl.14

Montevideo, Julio 1.° de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Colla y Rosario del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General*. jl.14

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General*. jl.8

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General*. jl.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mencia Larrañal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag 3

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323-jl.7.

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Augusto Bauzeman para la reunion que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm 58 con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos presentados, previniéndose que á los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta.—Montevideo, 1.° de Julio de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1558-jl.10

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y Ca, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 2 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1553-ag 30

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á don Carlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Causas*, escribano público. 1527-jl.29

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Carlos MacLennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias. — Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1445-jl.20

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 11 de Julio á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1392-jl 11

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo F. Gonzalez*, actuario. 1450-ag 12

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscurrena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dibarboure le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnaut. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901. —*José Torres*, escribano público. 1403-jl.15

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental, se hace saber; que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Oto Muñoz*, escribano público. 1374-ag.12

AVISOS

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES

—DEL—

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

70-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pm.

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES

YORK GARANTIDOS FRESCOS

Finest English York Ham

PRECIO MÓDICO

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—108 108

575-pla.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $s. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona nterés.

Montevideo, Diciembre 21 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar; está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos *El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prmo.d.m. *Horacio García Lagos.*

La nueva planta para forraje

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °/.
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » » 3 »

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Trata enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 89.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 170. 19prm

Dr. A. Navarro MEDICO-CIRUJANO—Ha reabierto su consultorio.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 13 137-pm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 20. 38-pm

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m., Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 112—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 82 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 104.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Paso Libertad núm. 40 120pm

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 e. esquina Florida. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Convencion.—Consulta todos los dias de 3 á 4. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 9

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías; Escritorio calle 18 de Julio núm. 29 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 128 1815-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas, brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos — Calle Colonia número 80. 305-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 27. prm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 e lo
» retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» » » » 3 meses de aviso 4 1[2 ojo.
» » » » 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilische Bank fur Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chapila.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Cª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 12 a. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. los prm. *Director-Gerente*

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 12 de Julio de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 27 de Julio de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 6 de Julio de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 21 de Julio de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaíso y de más puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y matrona, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demas pormenores, ocurrirse á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 30, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1135, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

LA MEDECINE NOUVELLE

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

Año 16. — *Periódico del sistema vitalista* — Año 16

Publicado bajo la direccion de los **DRES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las vias urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaquecas, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta direccion:

Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 10, RUE DE LISBONNE, Paris

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 182—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.0
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.30	India	$ 1.91	New South Wales	1.60
Cape Town	1.30	Japon	2.80	Cuba: Cárdenas	1.08
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.30	Trans-[illegible]	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Paratodas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (Inclusive) $ 0.25.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (Inclusive) $ 0.35.

41-perm. Montevideo, Abril 1.° de 1901

JUAN OLDHAM, Gerente

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BANO LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACIÓN

ABIERTAS de 8 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL
» » á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual
» » por 6 meses fijos 2 » »
» » por 8 » » 3 » »

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10 » »

DESCUENTOS CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897

C. J. Nuttal, Gerente.